Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 23/07/17-00
ACTA 1161/27/03/2023

"POR LA CUAL SE DAN POR TERMINADAS LAS FUNCIONES DE LA MAG. MARÍA TERESA ROSAS VDA. DE MAIDANA, EN CARÁCTER DE DOCENTE ENCARGADO DE CÁTEDRA DE LA FP-UNA"

VISTO: El Memorando DGP/0112/2023 de la Directora de Gestión de Personas, Abg. Sonia Raquel Esquivel, en el que solicita instrumento legal para término de funciones de la MAG. MARÍA TERESA ROSAS VDA. DE MAIDANA, con C.I.C. N° 507.459, en carácter de Docente Encargado de Cátedra, categoría L29 (un cargo) con antigüedad 28/02/2023, para acogerse a los beneficios de la Pensión por Invalidez.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

La Resolución Particular N° 240/2022 de fecha 16/01/2023, de la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones, por la cual se acuerda pensión por invalidez a la Señora María Teresa Rosas de Maidana, Docente Universitaria.

La Resolución N° 0471/2023 del Rectorado de la UNA, de fecha 15/03/2023, "Por la cual se dan por terminadas las funciones al Personal de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción.

La Resolución N° 22/27/11-00 Acta 1153/12/12/2022 del Consejo Directivo de la FP-UNA, Por la cual se concede permiso con goce de sueldo a la funcionaria Mag. María Teresa Rosas Vda. de Maidana.

El Memorando DGP/621/2022 de la Directora de Gestión de Personas, en el cual informa de los permisos solicitados por la funcionaria, obrantes en su legajo en la División de Archivos y Legajos del Departamento de Administración Documental y Legajos, según Memorando DADL/030/2022.

La Nota de la funcionaria Mag. María Teresa Rosas Vda. de Maidana, en el que comunica su reposo médico por 30 días, adjunto certificado médico.

El Certificado de Reposo Médico de la Clínica Neuromed, expedido por la Dra. Carolina Velázquez Oviedo, Neurología Clínica, Reg. Prof. N° 4981.

La Resolución N° 21/16/06-00 Acta 1112/09/08/2021 del Consejo Directivo de la FP-UNA, Por la cual se aprueba la asignación de funciones a docentes Escalafonados y de categoría especial, para el primer periodo académico 2021.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

23/07/17-01 DAR por terminadas las funciones de la MAG. MARÍA TERESA ROSAS VDA. DE MAIDANA, con C.I.C. N° 507.459, en carácter de Docente Encargado de Cátedra, categoría L29 (un cargo) con antigüedad 28/02/2023, para acogerse a los beneficios de la Pensión por Invalidez.

23/07/17-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta

TEL/FAX: +595 21 5887000 – C.C. 1130 (Asunción) – 2111 (San Lorenzo)
www.pol.una.py